1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 8

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1. 087 de 2021

Nombre del contratista: BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S.

Documento de identificación del Contratista: NIT 830.514.823-2

Nombre (s) del supervisor (es): Julián Andrés López Moreno, Paola Andrea Riveros Rengifo y Carlos Alfonso Salazar Sarmiento.

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	No. Teléfono: (2) 660 6719

Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1. 087 de 2021:
Contratar la prestación del servicio integral de aseo, limpieza y desinfección para los bienes inmuebles y muebles propiedad del Distrito de Santiago de Cali

2. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
12/abr/2021	30/nov/2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación al contrato:

- Modificación No. 1: ACLARAR que el valor del contrato electrónico No. 4135.010.26.1.087 es por Tres mil setecientos setenta millones ciento veinte mil doscientos treinta y siete pesos ($3.770.120.237). Suscrita el 7/jul/2021
- Modificación No. 2: ADICIONAR al contrato electrónico No. 4135.010.26.1.087, la suma de Quinientos treinta y ocho millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos trece pesos m/cte. ($538.588.613) MCTE, incluido IVA y demás costos directos e indirectos. Suscrita el 29/oct/2021.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Tres mil novecientos cincuenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos m/cte. ($3.954.835.742)

Adición:
- Adición No. 1: Quinientos treinta y ocho millones quinientos ochenta y ocho mil seiscientos trece pesos m/cte. ($538.588.613).

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.308.708.850	$531.038.652	$3.340.501.684	$437.168.514

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 03/dic/2021
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El señor JOSE ALBERTO PEÑA GARZON identificado con cédula No. 1.130.633.855, con Tarjeta Profesional No. 218239-T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. con Nit 830.514.823-2, manifestó en certificación de fecha 03 de diciembre de 2021, bajo la gravedad de juramento que la empresa Brillantex S.A.S. ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que corresponde respecto del sistema social en cuanto a salud, pensión riesgos laborales y Caja de compensación Familiar en noviembre y diciembre del 2021.
También esta exonerado del pago de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF de acuerdo con el art 25 de la Ley 1607 de 2012.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural. N/A
No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero:

Una vez revisadas las facturas que a continuación se relacionan y que fueron presentadas por el contratista BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. de fecha 03/dic/2021, se verificó que las mismas cumplen con los aspectos financieros que rigen el contrato y sus modificaciones, así como los precios ofertados en su propuesta económica y sus respectivos impuestos.

Factura	Período	Valor	Organismo
BMFE 1592	Del 1 al 30 de noviembre de 2021	$182.531.904	Departamento Administrativo de Contratación Pública.
NOTA CREDITO 121	Corrección decimal a Factura No. BMF 1592	($49)	Departamento Administrativo de Contratación Pública

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

BMFE 1593	Del 1 al 30 de noviembre de 2021	$70.710.982	Secretaria de Bienestar Social.
BMFE 1594	Del 1 al 30 de noviembre de 2021	$277.795.815	Departamento Administrativo de Contratación Pública-Desinfección

Queda un saldo a favor para Distrito de Santiago de Cali por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.831.986) por concepto de (18) operarios de trabajo en alturas que recibieron el pago con tarifa de operario de aseo y cafetería en el mes de abril, por no tener certificado de alturas vigente.

Adicionalmente, por concepto de servicio de desinfección, existe un saldo a favor para el Distrito de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($144.727.532), toda vez que, por la fecha de inicio del contrato sólo se realizó un servicio en el mes de los dos presupuestados en la oferta económica, y hubo tres bienes inmuebles en los cuales no se prestó el servicio (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero y Edificio Corficolombia) según reporte técnico mensual correspondiente al mes de abril.

Aunado a lo anterior, queda un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por valor de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE Y DOS PESOS M/CTE. ($92.855.722), por concepto de 11 días en los cuales no se prestó el servicio en el mes de abril, en el entendido de que el contrato tuvo como fecha de inicio el 12 de abril de 2021, y el contrato estaba presupuestado para siete meses contados a partir del 01 de abril de 2021.

Por otro lado, queda un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($146.212.359), debido a que en el mes de mayo no se prestó el servicio en los bienes inmuebles (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero y Edificio Corficolombia); adicionalmente se dejaron de realizar (1.102.93 m2) en el complejo CAM Plazoleta - Catastro y (486.20 m2) en la Plazoleta – DATIC, debidoa que fueron espacios vandalizados en el marco de las protestas realizadas por el paro nacional.

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asimismo, existe un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por valor de OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS M/CTE. ($824.929), por concepto de (11) operarios de trabajo en alturas que recibieron el pago por 14 días con tarifa de operario de aseo y cafetería por no tener el certificado de alturas vigente en el mes de mayo.

De igual manera, se presenta un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($8.174.068), por concepto de servicio de desinfección no realizado en el mes de junio en los bienes inmuebles (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero, Edificio Corficolombia y Taller el piloto); adicionalmente en el bien inmueble Complejo CAM torre Alcaldía no se realizó el servicio antes mencionado en los puntos Catastro (1.102.93 m2) y Datic (486.20 m2), espacios que fueron vandalizados en el marco del paro nacional.

Igualmente, en el mes de julio queda un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. ($5.625.120), por concepto de servicio de desinfección no realizado en el séptimo mes del año en curso en los bienes inmuebles (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombia); adicionalmente en el bien inmueble Complejo CAM torre Alcaldía no se realizó el servicio antes mencionado en los puntos Catastro (1.102.93 m2) y Datic (486.20 m2), espacios que fueron vandalizados en el marco del paro nacional.

Así mismo, queda un saldo a favor para el Distrito de Santiago de Cali por cinco millones seiscientos veinticinco mil ciento veinte pesos m/te ($5.625.120), por concepto de servicios de desinfección no realizados en el mes de agosto del año en curso en los puntos (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombiana); y los puntos catastro (1.102.93 M2) y Datic (486.20 M2) que hacen parte del Complejo CAM Torre Alcaldía.

Por otro lado, en el mes de septiembre se presenta un saldo a favor del Distrito Especial de Santiago de Cali por valor de diez millones seiscientos trece mil seiscientos noventa y cinco pesos m/cte ($10.613.695), por concepto de servicios de desinfección no ejecutados en el mes de septiembre en los puntos (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombia), los puntos Catastro (1.102,93 M2) y Datic (486,20 M2) que hacen parte del Complejo CAM Torre Alcaldía, el punto Cali 20 (1.324 M2) que se encuentra en remodelación y el punto denominado Concejo Municipal (4.015 M2) que no fue realizado por adecuaciones realizadas en el sitio.

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Igualmente, en el mes de octubre queda un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por valor trece millones ciento veintiocho mil setenta y un pesos m/cte ($13.128.071), por con concepto de saldo del servicio de desinfección por servicios no ejecutados en los puntos (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombia), los puntos Catastro (1.102,93 M2) y Datic (486,20 M2) que hacen parte del Complejo CAM Torre Alcaldía y el punto Concejo Municipal (8.030 M2) los cuales no fueron realizados por adecuaciones en el mismo.

Por último, en el mes de noviembre se presentó un saldo a favor del Distrito Especial de Santiago de Cali por valor de siete millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos doce pesos m/cte ($7.549.912), por concepto de saldo de servicios de desinfección no ejecutados en los puntos (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombia), los puntos Catastro (1.102,93 M2), Datic (486,20 M2) y Piso 9 CAM (1.030 M2) de que hacen parte del Complejo CAM Torre Alcaldía

Sumados los saldos, el total a favor para el Distrito de Santiago de Cali es de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($437.168.514).

4. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.087 de 2021 y que a continuación se describen:

Servicios de aseo, discriminados en la factura No. BMFE 1592, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	(102) Operarios.

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	(1) Operario en Alturas. (2) Supervisores Del 1 al 30 de noviembre de 2021 Servicios prestados en los diferentes organismos del Distrito. Distrito Departamento Administrativo de Contratación Pública - Aseo

Servicios de aseo, discriminados en la factura No. BMFE 1593, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	(20) Operarios. (18) Operarios Trab. En Alturas (1) Supervisores Del 1 al 30 de noviembre de 2021 Servicios de Aseo prestados a la secretaria de Bienestar Social

Servicios de desinfección, discriminados en la factura No. BMFE 1594, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	(297.309,74 m2) desinfección. Del 1 al 30 de noviembre de 2021 Servicios prestados en los diferentes organismos del Distrito. Distrito Departamento Administrativo de Contratación Pública - Desinfección

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

El contratista en mención con relación al contrato de prestación de los servicios integral de Aseo limpieza y desinfección No.4135.010.26.1.087 del 08/abr/2021, entregó el informe

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de ejecución No. 8 del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021.

Después de revisar la ejecución de las actividades contractuales y revisar la información presentada para el periodo en mención, se verificó que BRILLANTEX MULTISERVICOS S.A.S. ejecutó el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones establecidas en el contrato No. 4135.010.26.1.087 de 2021.

El supervisor avaló y verificó las siguientes actividades contractuales realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021 así:

ASEO:

1. Se verificó las actividades de limpieza permanente en las dependencias del Centro Administrativo Municipal, Secretaria de salud, edificio Centro Cultural, Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación, teatro al aire libre Los Cristales, Centro Cultural Comuna 13 -16 - 18 Y 20, Centro Cultural Comuna 1 Red Bibliotecas, Biblioteca Álvaro Mutis Red, Biblioteca Bajo Aguacatal Red (trasladada desde junio 17 de 2021 a biblioteca Rumenigue Perea Padilla-Montebello), Biblioteca Centenario, Biblioteca Decepaz Red, Biblioteca Del Deporte Y Recreación, Biblioteca Del Jardín Red, Cultura - Biblioteca José Martí (trasladada desde el mes de abril a la Biblioteca Francisco J. Ruiz), Biblioteca Daniel Guillard Red, Biblioteca La Leonera, Biblioteca La María Red, Biblioteca León De Greiff, Biblioteca Nuevo Latir, Biblioteca Rigoberta Menchu Red, Biblioteca San Luis 1, Biblioteca Sena, Biblioteca Tierra Blanca Red, Biblioteca Villaluz, Edificio San Marino, Edificio Versalles, Coltabaco, Adulto Mayor, Gestión Del Riesgo- Plan Jarillon Oficinas, Edificio Boulevard Sexta Avenida, UTS Presbítero Ángel Piedrahita, UTS Las Garzas, UTS San Marino, UTS Colibrí, UTS Divino Salvador, UTS La Selva, UTS Mi Bosquecito, UTS Laguna Azul, UTS Nuevo Latir, UTS Altos De Santa Elena, UTS La Estrella, UTS Jaime Rentería Cuna De Campeones, UTS Cariño Remansos, UTS Potrero Grande, UTS Progresando Juntos, UTS Villa Del Sur- Ttribi, UTS Calida, UTS Semillas De Paz.

2. El contratista cumplió con la realización de las actividades semanales y diarias, además de los operativos, llevándose a cabo el mantenimiento de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pasillos, baños públicos y privados, ascensores, oficinas, etc., teniéndose en cuenta cada una de las actividades y las sedes descritas en el contrato (ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades objeto de la presente

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

licitación, insumos entregados, cantidad de operarios, supervisores y coordinador empleados, registro fotográfico, y bitácoras de control del personal).

3. Se hizo seguimiento permanente al cumplimiento del contrato y a la prestación de los servicios a través de las personas encargadas de dar apoyo a la supervisión técnica operativa, se efectuó la verificación del personal, insumos y maquinaria, por medio de comunicaciones electrónicas y personalmente con los supervisores y el coordinador, quienes nos indican si se cumple con los servicios en las condiciones pactadas o si se presentan novedades que son subsanadas de forma inmediata conforme a los protocolos establecidos por la empresa de aseo; así las cosas, esta supervisión anexa actas de visitas del mes de noviembre, para que hagan parte de la presente certificación.

- **Insumos**

 - Se realizó la verificación de la entrega de insumos necesarios para la operación por parte de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. según lo acordado en el contrato, para lo cual a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas se tuvo contacto permanente con el contratista.

 - La empresa BRILLANTEX cumplió con la entrega de las hojas de seguridad y protocolo para el manejo de los químicos utilizados en la operación de aseo del mes de noviembre.

- **Maquinaria**

 - Se constató la entrega de los elementos por parte de la empresa de aseo y se verificó que la maquinaria estuviera operando en condiciones óptimas, para dar cumplimiento a los operativos de limpieza en las sedes contratadas.

- **Personal**

 - Se constató que los 144 operarios estuvieran prestando el servicio de aseo en cada una de las sedes antes descritas, en las calidades y condiciones pactadas; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 1409 de 2012 – Trabajo Seguro en Alturas, adjuntó: plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, programa de protección contra caídas, procedimiento rescate en alturas y espacios confinados, certificación de los equipos de protección contra

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

caídas, certificación coordinador trabajo seguro en alturas, certificación personal con trabajo seguro en alturas, formato permiso para trabajo seguro en alturas y formato análisis de riesgo.

- La empresa BRILLANTEX cumplió con la entrega de las hojas de vida del personal de aseo, las novedades y cambios del mes de noviembre. (ver informe presentado por el contratista)
- Se corroboró que los operarios estuvieran debidamente uniformados, identificados y con sus elementos de protección personal.

- La empresa en el mes de noviembre realizó capacitación del personal en uso de EPP e Higiene Postural (ver informe presentado por el contratista).

- Esta supervisión recibió y corroboró los informes de visita dirección operativa que realizan los supervisores y el coordinador de la empresa BRILLANTEX, donde efectúan y socializan el cumplimiento de la prestación del servicio de aseo para lo cual se anexan formatos de lo mencionado (ver informe presentado por el contratista).

- Se verifico la Implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en los decretos del orden nacional, departamental y/o municipal, para evitar la propagación de la pandemia por el virus COVID -19, respecto al personal que presta el servicio de aseo, a pesar que la responsabilidad de autocuidado y demás le corresponde al contratista, así mismo, la empresa Brillantex entregó informe del esquema de vacunación contra la Hepatitis B y Tétano para el proceso de seguridad y salud en el trabajo, donde indica los operarios que ya están vacunados y los que están pendientes por vacunar.

PROCESO DE DESINFECCION

Esta supervisión técnico operativa verificó el estado y la cantidad de maquinaria y equipos antes de ser utilizados en las brigadas de desinfección los cuales se relacionan a continuación entre otros (ver informe presentado por el contratista):

Maquina	**Modelo**	**Cantidad**

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Aspersora	TF990SAETA	5
Vaporizadora	INTAKTA	5
Nebulizadora	NPC 2022	2
Nebulizadora	HYT2 Mini FOGGER	3



Esta supervisión y su grupo de apoyo realizaron el acompañamiento verificando el proceso de desinfección empleado por la empresa Brillantex en los inmuebles objetos del contrato así;

- Se corroboró que el personal de desinfección empleado por la empresa realizará la adecuación de las superficies a desinfectar, según lo pactado en el contrato.

- Se verificó que el contratista para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2021, presentó 5 cuadrillas (cada cuadrilla conformada por 6 personas) con las cuales ejecutó los procesos de desinfección. Dos cuadrillas corresponden a las cuadrillas solicitadas en el pliego de condiciones y 3 cuadrillas adicionales, establecidas en la propuesta presentada por el contratista

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se verificó que el contratista implementó la utilización de aspersores con amonio cuaternario de 400 ppm, el cual fue roseado sobre todas las superficies, pisos, mesas, paredes, escritorios, etc.

- Se confirmó que el contratista realizó el proceso de vaporización con vapor saturado a temperaturas superiores entre 160 y 180 grados centígrados, el producto a utilizado fue Amonio cuaternario de quinta generación a 400 ppm.

- Se constató la realización de la nebulización con los insumos y en las condiciones pactadas dentro del contrato, producto utilizado para la nebulización: 45% de Alcohol antiséptico al 70%, 45% de amonio cuaternario de quinta generación a 400ppm y 10% de glicerina.

- El personal después de la desinfección realizó el aseo final dejando las superficies limpias y secas.

La empresa BRILLANTEX hizo entrega de las hojas de seguridad y protocolo para el manejo de los químicos utilizados en la operación de desinfección.

La empresa BRILLANTEX cumplió con la entrega de los certificados de desinfección de cada uno de los inmuebles (ver informe presentado por el contratista)

Se verificó que el personal encargado de realizar las actividades de desinfección usó la dotación de uniformes y elementos de protección personal, tales como mono gafas de seguridad, careta con filtro de tapa bocas, guantes de carnaza, traje de bioseguridad, careta y botas plásticas.

ÁREAS DESINFECTADAS Y FECHA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Periodo: del 01 al 30 de noviembre de 2021

LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCIONES	ÁREA (m²)	FECHA DE EJECUCIÓN
ARCHIVO INMUEBLE LA RIVERA	CARRERA 1D CON CALLE 67 ESQUINA CALI 5	200	miércoles, 03 de noviembre de 2021
CALI 10	CARRERA 41 A No 14 B - 15	793	miércoles, 03 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CALI 7	CALLE 74 7M B 20	244	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	CALI 12	CALLE 44 CRA 24c – NUEVA FLORESTA	200	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	CALI 11	CALLE 31 CARRERA 32 B LA UNION	120	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	CASA DE JUSTICIA AGUA BLANCA	DIAGONAL 26 M 73 - 00	686	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE AGUA BLANCA	T 103 26P 15 - 10	618	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	INMUEBLE ANTIGUO COLEGIO FE Y ALEGRIA	CARRERA 32 A No 49 - 45	780	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	INMUEBLE EDUARDO SANTOS	DIAGONAL 28D TRANSVERSAL 33E	330	miércoles, 03 de noviembre de 2021
	CALI 13	CARRERA 28 F 72L 79	107	jueves, 04 de noviembre de 2021
	CALI 2	AVENIDA 3 C NORTE 47 AN - 18	790	jueves, 04 de noviembre de 2021
	CALI 3	CARRERA 9 No 2-91	357	jueves, 04 de noviembre de 2021
	CASA DE JUSTICIA SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	900	jueves, 04 de noviembre de 2021
	CENTRO CULTURAL SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	570	jueves, 04 de noviembre de 2021
	CAB SALOMIA	CALLE 47 No 4D - 03	1.582	viernes, 05 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CAB. VILLACOLOMBIA.	CARRERA 8 B No 52 - 10	1.373	viernes, 05 de noviembre de 2021
CALI 16	CALLE 38 41F	713	viernes, 05 de noviembre de 2021
EDIFICIO FUENTE DE VERSALLES	AVENIDA 5 A NORTE 20 N - 08	10.938	viernes, 05 de noviembre de 2021
CALI 8	CALLE 39 CON CARRERA 13	201	sábado, 06 de noviembre de 2021
CONCEJO MUNICIPAL	AVENIDA 2 N # 10 - 70	4.015	sábado, 06 de noviembre de 2021
SECRETARÍA DE MOVILIDAD SALOMIA	SALOMIA	9.475	sábado, 06 de noviembre de 2021
CALI 9 - Incluida esta área en la CRAV (24)	CARRERA 16 No 15 - 75/75	0	lunes, 08 de noviembre de 2021
CALI 17	CALLE 13B No 64-00	908	lunes, 08 de noviembre de 2021
CALI 18	CALLE 4 No 93 ZNV	120	lunes, 08 de noviembre de 2021
CALI 22	CARRERA 125 CALLE 22 A	200	lunes, 08 de noviembre de 2021
CENTRO DE SERVICIOS DE LADERA.	CALLE 2 B2 OESTE No 90 - 27	2.095	lunes, 08 de noviembre de 2021
EDIFICIO COLTABACOS	AVENIDA COLOMBIA 11- 48	3.500	lunes, 08 de noviembre de 2021
CALI 14	CARRERA 27 No 78A - 10 VALLADO	672	martes, 09 de noviembre de 2021
CALI 21	CARRERA 23 CON CALLE 120	600	martes, 09 de noviembre de 2021
CALI 5	CALLE 65 CARRERA 1D	852	martes, 09 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALI 4	CARRERA 27 No 78A - 10 VA-LLADO	482	martes, 09 de no-viembre de 2021
CALI 6	CARRERA 8 N No 70A - 16	776	martes, 09 de no-viembre de 2021
CASA MATRIA JUA-NAMBU	CALLE 10 N No 9N - 07	732	miércoles, 10 de no-viembre de 2021
CENTRO CULTU-RAL PORVENIR	CALLE 28 No 5 - 74	2.393	miércoles, 10 de no-viembre de 2021
CALI 15	CARRERA 41B - 50 4 ESQUINAS	1.287	viernes, 12 de no-viembre de 2021
EDIFICIO SAN MA-RINO	AVENIDA 6 NORTE 13 N - 77	2.694	viernes, 12 de no-viembre de 2021
SECRETARIA DE MOVILIDAD CA-RRERA 1ERA	CARRERA 1 # 14 - 10	1.532	viernes, 12 de no-viembre de 2021
CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ	AVENIDA CIU-DAD DE CALI CA-LLE 73 No 7 g 28	1.150	viernes, 12 de no-viembre de 2021
CALI 19	CARRERA 32 No 8 - 07	520	sábado, 13 de no-viembre de 2021
CASA DE JUSTICIA FRAY DAMIÁN	CALLE 13 A No 13 - 41	8.491	sábado, 13 de no-viembre de 2021
EDIFICIO 15 CON 16 CRAV	CARRERA 16 No 15 - 75/79	2.662	sábado, 13 de no-viembre de 2021
EDIFICIO BOULE-VAR DE LA SEXTA	AVENIDA 6N No 13N 50	13.300	sábado, 13 de no-viembre de 2021
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RE-CREACIÓN	CALLE 9 CA-RRERA 39	1.998	sábado, 13 de no-viembre de 2021
CAM PISO 10	CAM		lunes, 15 de noviem-bre de 2021
CAM PISO 11	CAM		lunes, 15 de noviem-bre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CAM PISO 12	CAM		lunes, 15 de noviembre de 2021
	CAM PISO 14	CAM		lunes, 15 de noviembre de 2021
	CAM PISO 15	CAM		lunes, 15 de noviembre de 2021
	CAM PISO 16	CAM		lunes, 15 de noviembre de 2021
	CAM PISO 8	CAM		lunes, 15 de noviembre de 2021
	CAM PISO 1	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 2	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 3	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 4	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 5	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 6	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 7	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO: ATT CONTRIBUYENTE	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO: SÓTANO 1	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO: SÓTANO 2	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO: TESORERÍA	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	COMPLEJO CAM TORRE ALCALDÍA SÓTANO BAHÍA	CAM	31.719,87	martes, 16 de noviembre de 2021
	CAM PISO 13	CAM		martes, 16 de noviembre de 2021
	TALLER EL PILOTO	CARRERA 3 N No 24 - 103	586	martes, 16 de noviembre de 2021
	CALI 11	CALLE 31 CARRERA 32 B LA UNION	120	miércoles, 17 de noviembre de 2021
	CALI 20	CARRERA 52 No 1 - 119	662	miércoles, 17 de noviembre de 2021
	CENTRO CULTURAL, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	CARRERA 5 # 6 - 05	26.622	miércoles, 17 de noviembre de 2021
	CENTRO DE SERVICIOS DE LADERA.	CALLE 2 B2 OESTE No 90 - 27	2.095	miércoles, 17 de noviembre de 2021
	TALLERES DEL MUNICIPIO	CARRERA 8A CON CALLE 70	5.000	miércoles, 17 de noviembre de 2021
	CALI 1	AVENIDA 4 A OESTE 19 - 72, DIRECCIÓN 2	649	jueves, 18 de noviembre de 2021
	EDIFICIO BIC	CALLE 11 No 6 - 24 PISO 5	343	jueves, 18 de noviembre de 2021
	EDIFICIO ZACOURT	CARRERA 3 A ENTRE CALLES 11 Y 12	90	jueves, 18 de noviembre de 2021
	CAB. VILLACOLOMBIA.	CARRERA 8 B No 52 - 10	1.373	viernes, 19 de noviembre de 2021
	CENTRO CULTURAL TERRÓN COLORADO	AVENIDA 5 OESTE No 44 - 69	249	viernes, 19 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE AGUA BLANCA	T 103 26P 15 - 10	618	viernes, 19 de noviembre de 2021
LUDOTECA MUNICIPAL, ESTADIO PASCUAL GUERRERO	CALLE 5B BIS CARRERA 34	778	viernes, 19 de noviembre de 2021
CAB SALOMIA	CALLE 47 No 4D - 03	1.582	sábado, 20 de noviembre de 2021
CALI 4	CARRERA 27 No 78A - 10 VALLADO	482	sábado, 20 de noviembre de 2021
CALI 5	CALLE 65 CARRERA 1D	852	sábado, 20 de noviembre de 2021
CALI 6	CARRERA 8 N No 70A - 16	776	sábado, 20 de noviembre de 2021
CASA MATRIA JUANAMBU	CALLE 10 N No 9N - 07	732	sábado, 20 de noviembre de 2021
SECRETARÍA DE MOVILIDAD SALOMIA	SALOMIA	9.475	sábado, 20 de noviembre de 2021
INMUEBLE ANTIGUO COLEGIO FE Y ALEGRIA	CARRERA 32 A No 49 - 45	780	lunes, 22 de noviembre de 2021
INMUEBLE EDUARDO SANTOS	DIAGONAL 28D TRANSVERSAL 33E	330	lunes, 22 de noviembre de 2021
ARCHIVO INMUEBLE LA RIVERA	CARRERA 1D CON CALLE 67 ESQUINA CALI 5	200	lunes, 22 de noviembre de 2021
CALI 19	CARRERA 32 No 8 - 07	520	lunes, 22 de noviembre de 2021
CALI 20	CARRERA 52 No 1 - 119	662	lunes, 22 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CASA DE JUSTICIA AGUA BLANCA	DIAGONAL 26 M 73 - 00	686	lunes, 22 de noviembre de 2021
CASA DE JUSTICIA SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	900	lunes, 22 de noviembre de 2021
EDIFICIO COLTABACOS	AVENIDA COLOMBIA 11- 48	3.500	lunes, 22 de noviembre de 2021
CALI 10	CARRERA 41 A No 14 B - 15	793	martes, 23 de noviembre de 2021
CALI 14	CARRERA 27 No 78A - 10 VALLADO	672	martes, 23 de noviembre de 2021
CALI 21	CARRERA 23 CON CALLE 120	600	martes, 23 de noviembre de 2021
CASA DE JUSTICIA FRAY DAMIÁN	CALLE 13 A No 13 - 41	8.491	martes, 23 de noviembre de 2021
EDIFICIO SAN MARINO	AVENIDA 6 NORTE 13 N - 77	2.694	martes, 23 de noviembre de 2021
CALI 12	CALLE 44 CRA 24c – NUEVA FLORESTA	200	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 13	CARRERA 28 F 72L 79	107	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 16	CALLE 38 41F	713	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 17	CALLE 13B No 64-00	908	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 18	CALLE 4 No 93 ZNV	120	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 22	CARRERA 125 CALLE 22 A	200	miércoles, 24 de noviembre de 2021
CALI 3	CARRERA 9 No 2-91	357	jueves, 25 de noviembre de 2021
CALI 9 - Incluida esta área en la CRAV (24)	CARRERA 16 No 15 - 75/75	0	jueves, 25 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CAM PISO 10	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 11	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 12	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 14	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 15	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 16	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
CAM PISO 8	CAM		jueves, 25 de noviembre de 2021
TALLER EL PILOTO	CARRERA 3 N No 24 - 103	586	jueves, 25 de noviembre de 2021
CALI 7	CALLE 74 7M B 20	244	viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 1	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 13	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 2	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 3	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 4	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 5	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 6	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
CAM PISO 7	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CAM PISO: ATT CONTRIBUYENTE	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
	CAM PISO: SÓTANO 1	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
	CAM PISO: SÓTANO 2	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
	CAM PISO: TESORERÍA	CAM		viernes, 26 de noviembre de 2021
	COMPLEJO CAM TORRE ALCALDÍA SÓTANO BAHÍA	CAM	31.719,87	viernes, 26 de noviembre de 2021
	EDIFICIO 15 CON 16 CRAV	CARRERA 16 No 15 - 75/79	2.662	viernes, 26 de noviembre de 2021
	EDIFICIO FUENTE DE VERSALLES	AVENIDA 5 A NORTE 20 N - 08	10.938	viernes, 26 de noviembre de 2021
	LUDOTECA MUNICIPAL, ESTADIO PASCUAL GUERRERO	CALLE 5B BIS CARRERA 34	778	viernes, 26 de noviembre de 2021
	TALLERES DEL MUNICIPIO	CARRERA 8A CON CALLE 70	5.000	viernes, 26 de noviembre de 2021
	CENTRO CULTURAL PORVENIR	CALLE 28 No 5 - 74	2.393	sábado, 27 de noviembre de 2021
	CALI 2	AVENIDA 3 C NORTE 47 AN - 18	790	sábado, 27 de noviembre de 2021
	CENTRO CULTURAL, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	CARRERA 5 # 6 - 05	26.622	sábado, 27 de noviembre de 2021
	CONCEJO MUNICIPAL	AVENIDA 2 N # 10 - 70	4.015	sábado, 27 de noviembre de 2021
	EDIFICIO BIC	CALLE 11 No 6 - 24 PISO 5	343	sábado, 27 de noviembre de 2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EDIFICIO BOULEVAR DE LA SEXTA	AVENIDA 6N No 13N 50	13.300	sábado, 27 de noviembre de 2021
EDIFICIO ZACOURT	CARRERA 3 A ENTRE CALLES 11 Y 12	90	sábado, 27 de noviembre de 2021
SECRETARIA DE MOVILIDAD CARRERA 1ERA	CARRERA 1 # 14 - 10	1.532	sábado, 27 de noviembre de 2021
CALI 1	AVENIDA 4 A OESTE 19 - 72, DIRECCIÓN 2	649	lunes, 29 de noviembre de 2021
CALI 15	CARRERA 41B - 50 4 ESQUINAS	1.287	lunes, 29 de noviembre de 2021
CALI 8	CALLE 39 CON CARRERA 13	201	lunes, 29 de noviembre de 2021
CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ	AVENIDA CIUDAD DE CALI CALLE 73 No 7 g 28	1.150	lunes, 29 de noviembre de 2021
CENTRO CULTURAL SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	570	lunes, 29 de noviembre de 2021
CENTRO CULTURAL TERRÓN COLORADO	AVENIDA 5 OESTE No 44 - 69	249	lunes, 29 de noviembre de 2021
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	CALLE 9 CARRERA 39	1.998	lunes, 29 de noviembre de 2021
		297.309,74	

Total de metros cuadrados ejecutados por el contratista: 297.309,74 m2, ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades objeto de la presente licitación, insumos utilizados, cuadrillas utilizadas, registro fotográfico, y certificaciones de desinfección.

DESINFECCIONES ADICIONALES

En el mes de noviembre de 2021, se realizaron las siguientes desinfecciones adicionales

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ CAM: Tesorería y Atención al contribuyente, correspondiendo a 1.030 m2, el día 8 de noviembre de 2021
- ✓ Centro de Desarrollo Empresarial de Aguablanca, correspondiendo a 618 m2, el día 12 de noviembre de 2021
- ✓ CALI 10, correspondiendo a 793 m2, el día 17 de noviembre de 2021
- ✓ CALI 17, correspondiendo a 908 m2, el día 18 de noviembre de 2021
- ✓ CALI 22, correspondiendo a 200 m2, el día 18 de noviembre de 2021
- ✓ Secretaria de Movilidad Salomía, correspondiendo a 9.475 m2, el día 27 de noviembre de 2021
- ✓ Casa de Justicia Fray Damián, correspondiendo a 8.491 m2, el día 29 de noviembre de 2021

Total de metros cuadrados realizados el mes de noviembre 2021 en desinfecciones adicionales: 21.515 m2, de conformidad a los 21.000 metros cuadrados mensuales ofrecidos por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali.

Inmuebles y justificación donde no se realizó el proceso de desinfección:

- ✓ Cañaveralejo - Megaobras, el espacio se encuentra vacío (941 m2), que representa 1.882 m2 en el mes de noviembre 2021

- ✓ Edificio Corficolombia, el espacio se encuentra vacío. (480 m2), que representa 960 m2 en el mes de noviembre 2021

- ✓ CAM Plazoleta – Catastro, espacio vandalizado en el marco paro nacional del 28 de abril de 2021 (1.102,93 m2), que representa 2.205,86 m2 para el mes de noviembre 2021

- ✓ CAM Plazoleta – DATIC, espacio vandalizado en el marco del paro nacional del 28 de abril de 2021 (486,20 m2), que representa 972,4 m2 para el mes de noviembre 2021

- ✓ CAM Piso 9, en el espacio se están realizando adecuaciones a la infraestructura (1.030 m2), que representa 2.060 m2 para el mes de noviembre 2021,

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total de metros cuadros no intervenidos: 8080,26 m2 en el mes de noviembre de 2021

En consideración a lo anterior, informo que al revisar las actividades se certifica la prestación del servicio cumplida en el periodo establecido, en los términos señalados en la propuesta y en el contrato 4135.010.26.1.087 - 2021 suscrito el 12 de abril de 2021.

Factura No. BMFE 1592 original, factura No. BMFE 1593, factura No. BMFE 1594, Nota crédito 121 original informes de ejecución de actividades de servicio de aseo, limpieza y desinfección, los certificados de aportes de seguridad social de noviembre y diciembre de 2021 con sus respectivas planillas, documentos de los revisores fiscales presentados por la empresa.

El 3 de diciembre de 2021 se recibe las facturas y el 30 de noviembre y el 1, 2 y 3 de diciembre de 2021, se recibe el informe de gestión, las planillas de pago de la Seguridad Social, la certificación suscrita por el revisor fiscal correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2021 a través del correo electrónico del contratista, para lo cual se procedió a realizar la verificación y aprobación por parte de esta supervisión (se anexa el informe realizado por el contratista).

El contratista cumplió con la vinculación y/o permanencia del personal requerido para la prestación del servicio integral de aseo, limpieza y desinfección en las condiciones de inclusión social.

Por lo anterior, y conforme a los conceptos emitidos por los integrantes del equipo de supervisión: La certificación de cumplimiento de la Supervisora Financiera y Contable Paola Andrea Riveros Rengifo, la certificación de cumplimiento del Supervisor Técnico y Operativo Carlos Alfonso Salazar Sarmiento y la certificación de cumplimiento del Supervisor Jurídico y Administrativo Julián Andrés López Moreno, así como el informe rendido por el contratista con sus respectivos soportes, se puede concluir que el mismo cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones contenidas en el contrato No.4135.010.1.26.1.087 de 2021.

El contratista presenta factura No. BMFE 1592 del 03/dic/2021 por valor de ciento ochenta y dos millones quinientos treinta y un mil novecientos cuatro pesos M/Cte. ($182.531.904), Nota Crédito No. 121 del 03/dic/2021 por valor de cuarenta y nueve pesos M/CTE. ($49) factura No. BMFE 1593 del 03/dic/2021 por valor de setenta millones setecientos diez mil novecientos ochenta y dos pesos M/cte. ($70.710.982) y factura No. BMFE 1594 del

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

03/dic/2021 por valor de doscientos setenta y siete millones setecientos noventa y cinco mil ochocientos quince pesos M/cte. ($277.795.815).

El Comité de Supervisión aprobó realizar pago total por valor de Quinientos treinta y un millones treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos M/Cte. ($531.038.652).

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES

JULIAN ANDRES LOPEZ MORENO
Nombre y firma del Supervisor

MARY LUZ ANDRADE GOMEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO
Nombre y firma del Supervisor.

SONIA MARLENY IMBOL QUIÑONES
Nombre y firma del Apoyo Supervisión

PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Nombre y firma del Supervisor.

JHON FERNELLY FERNANDEZ Q.
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 07/dic/2021

ste documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.